

SÍNTESIS ELECTORAL

Semana 100 - Lunes 12 de febrero de 2018



ONPE brindó más de 2,600 asistencias técnicas

En instituciones y organizaciones

Más de 2600 asistencias técnicas especializadas dirigidas a instituciones educativas, organizaciones políticas, colegios profesionales, universidades y municipalidades brindó durante el año 2017 la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), cumpliendo así con su compromiso de fortalecer las prácticas democráticas en el país, garantizando la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana.

La asistencia técnica es la asesoría especializada en materia electoral que ofrece la ONPE a los comités electorales o a los organizadores de los procesos electorales, siempre que lo soliciten. Además, incluye un servicio de apoyo complementario mediante el préstamo de implementos electorales (cabinas, ánforas, tampones) o la implementación del voto electrónico.

Las asistencias técnicas de la ONPE son muy importantes ya que la mayoría de instituciones no tienen ningún tipo de experiencia en organización electoral. En ese aspecto, la máxima institución electoral peruana, cumple un rol fundamental en la gestión adecuada, la renovación de liderazgo y el fortalecimiento de la democracia.







ONPE: Habrá franja electoral para las elecciones regionales

Electores podrán conocer planes de gobierno

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que para las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2018 (ERM2018), las organizaciones políticas de alcance regional o departamental que logren la inscripción definitiva de sus listas de candidatos dispondrán de un espacio gratuito en los canales de televisión de señal abierta y estaciones de radio, públicos y privados, de cobertura nacional y regional, para difundir sus planes de gobierno.

Según el organismo electoral, encargado de regular los aspectos relacionados con la implementación y ejecución de la franja electoral de todo proceso electoral, las grabaciones a emitirse durante la transmisión de la franja electoral deben referirse a los planes de gobierno regional, es decir, deben contener el diagnóstico, propuestas y acciones estratégicas para el ámbito regional, las que deben ser presentadas con claridad y precisión.

El espacio en periodo no electoral, establecido en la Ley de Organizaciones Políticas, estuvo transmitiéndose desde el mes de enero del año 2017, tiempo en el que los partidos políticos con representación en el Congreso, difundieron sus planteamientos.

+ VER MÁS

Más de 11 mil servidores de la Fuerza Aérea del Perú acudieron a las urnas

Con apoyo y asistencia técnica de la ONPE

La Oficina Nacional de Procesos electorales, brinda asistencia técnica a más de 11 mil socios de la Cooperativa de Servicio Múltiples "Manuel Polo Jiménez", servidores y ex servidores de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), quienes acudieron a las urnas para renovar a sus representantes ante la Asamblea General 2018.

De acuerdo al Reglamento Electoral, este proceso, se desarrolla por etapas. En Lima entre el 9 y el 14 de febrero, mientras en provincias del 16 al 22 de febrero, en formatos diseñados por el Comité Electoral.

En lo que va del año, la ONPE ha atendido a una docena de instituciones y organizaciones con elecciones ejecutadas (como en el Colegio de Contadores Públicos del Callao, la Municipalidad de Los Olivos, el Ministerio de Transportes) y se vienen ejecutando otras asistencias técnicas en 24 instituciones, entre partidos políticos, ministerios, municipalidades, colegios profesiones, universidades públicas, entre otras.





Iris Tinoco / Anexo 8446 / itinoco@onpe.gob.pe

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de la ONPE

(511)417-0630

🛖 Jr. Washington 1894, Lima - Perú

www.onpe.gob.pe